

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-10825 *Corrección de error en la publicación del Extracto de la Convocatoria Ayudas para la realización de obras de primera instalación de ascensores en edificios residenciales preexistentes del ejercicio 2017.*

BDNS (identif.): 372366.

Advertido un error en la publicación del extracto de la Convocatoria Ayudas para la realización de obras de primera instalación de ascensores en edificios residenciales preexistentes para el ejercicio 2017, se modifica el apartado tercero de las Bases reguladoras. Texto definitivo una vez subsanado el error:

Donde dice:

"3º Bases Reguladoras: Ordenanza Municipal de Ayudas para la Primera Instalación de Ascensores en Edificios Residenciales Preexistentes, aprobada definitivamente en Sesión Plenaria de 26 de abril de 2007 (B.O.C. nº 107 de 4 de julio de 2007)".

Debe decir:

"3º Bases Reguladoras: Ordenanza Municipal de Ayudas para la Primera Instalación de Ascensores en Edificios Residenciales Preexistentes, aprobada definitivamente en Sesión Plenaria de 26 de abril de 2007 (B.O.C. nº 107 de 4 de julio de 2007); y su modificación aprobada definitivamente en Pleno de 31 de agosto de 2017 (B.O.C nº 217 de 13 de noviembre de 2017)".

Santander, 21 de noviembre de 2017.
El concejal delegado de Infraestructuras,
César Díaz Maza.

[2017/10825](#)